

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios**

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

**CONSORCIO URBANÍSTICO ESPARTALES NORTE**

- 49** *ANUNCIO de 1 de diciembre de 2022, de liquidación y extinción del Consorcio Urbanístico “Espartales Norte”, en liquidación.*

El Consorcio Urbanístico “Espartales Norte”, en liquidación, de Alcalá de Henares (Madrid), con NIF V-83160614, se constituyó por la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) para el desarrollo, gestión y ejecución de los terrenos ubicados en el Sector 115-A del Plan General de Ordenación Urbana de Alcalá de Henares.

El Consejo de Administración del Consorcio, en sesión celebrada el 13 de octubre de 2021, acordó el nombramiento de órgano liquidador y la realización de las operaciones liquidadoras oportunas del Consorcio.

Una vez llevadas a cabo todas las operaciones de liquidación del Consorcio, incluyendo el balance final de liquidación, así como la distribución entre los entes consorciados de los derechos y obligaciones que pudiera corresponderles, el 30 de noviembre de 2022, se ha otorgado por el órgano liquidador la correspondiente escritura pública de liquidación y extinción, de conformidad con los estatutos, habiendo quedado, por tanto, liquidado y extinguido el Consorcio.

Lo que se hace público, para general conocimiento, a los efectos oportunos.

En Madrid, a 1 de diciembre de 2022.—El Director General de Suelo y Órgano Liquidador del Consorcio, Juan José de Gracia Gonzalo.

(03/23.580/22)

